

PEDRO J. REDRADO OSTA, en calidad de Técnico del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de **QUIRON PREVENCION, S.L.** de la Dirección Territorial de Barcelona, con domicilio en Barcelona, Calle Rosellón, 484.

CERTIFICA: que los siguientes trabajadores, pertenecientes a la **ESTRUCTURAS BETON, S.A.**, han recibido la formación acerca de los riesgos que pueden darse en el desempeño de su oficio **PERSONAL OFICIAL OBRA CONSTRUCCION**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la **LEY 31/1995, de PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**, en la **Modalidad a Distancia (según Procedimiento de Información y Formación):**

PUESTO DE TRABAJO: OFICIAL DE OBRA CONSTRUCCION

- JUAN A. PULIDO JIMENEZ (46.824.858)

Temario de la formación:

- Introducción
- Definiciones Básicas de Prevención de Riesgos Laborales
- Derechos y deberes en materia de prevención de Riesgos Laborales
- Riesgos profesionales de la actividad de Riesgos en Industrias y Diversos/ Accidentes In itinere In Mision/Personal de Construcción / Riesgos Personal mantenimiento/ Conductor de vehículos/ Primeros auxilios: accidentes trabajo, enfermedad profesional y otros riesgos
- Recomendaciones generales

Material formativo facilitado:

- Libro Principios Básicos de Prevención Accidentes In Itinere
- Libro Principios Básicos de Prevención Riesgos en Industrias y Diversos
- Libro Principios Básicos de Prevención Riesgos Personal Construcción
- Libro Principios Básicos de Prevención Primeros Auxilios
- Libro Principios Básicos de Prevención Conductor de Vehículos
- Libro Principios Básicos de Prevención Personal de Mantenimiento

Y para que así conste, extendiendo el presente certificado en Barcelona a 12 Diciembre de 2017.



ACTA DE INFORMACIÓN A LOS TRABAJADORES EN MATERIA DE
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

D. **Juan Antonio PULIDO JIMÉNEZ** mayor de edad, con N.I.F.: 46.824.858 - D ,
DECLARA:

- 1) Que ha sido contratado por **BETON CATALÁN, S.A.** con categoría profesional de Oficial 1ª y en el puesto de trabajo de **Encofrador**.
- 2) Que ha sido informado directa y, a su juicio, adecuadamente por su empresario de los riesgos específicos que afectan a su puesto de trabajo y funciones encomendadas, así como de las medidas de protección y de prevención aplicables a dichos riesgos, tal y como establece el inciso final del párrafo segundo del artículo 18.1 c) de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Y para que conste y surta los efectos que procedan firmo la presente en Barcelona, a 01 de Octubre de 2021.

Fdo: Juan Antonio Pulido Jiménez

